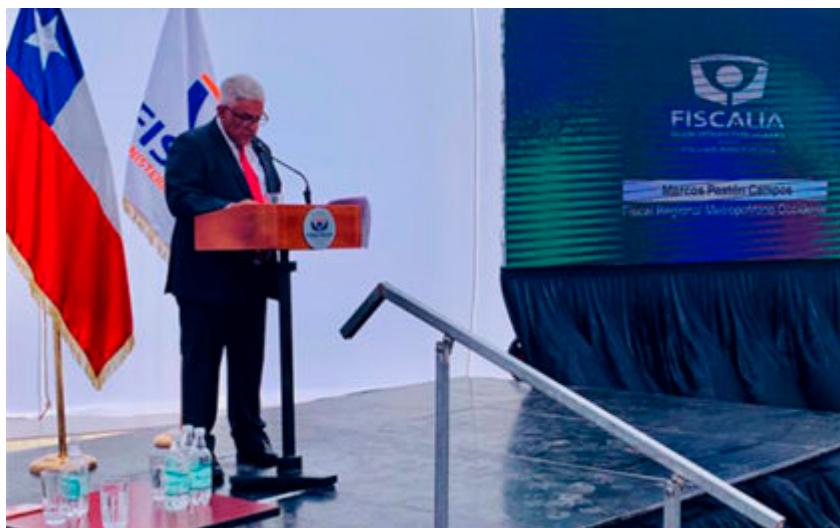


Marcos Pastén Campos asume como Fiscal Regional Metropolitano Occidente



El nuevo Fiscal Regional destacó como temas relevantes de su gestión, una mayor y mejor la coordinación con las instituciones policiales, así como con los organismos auxiliares e instituciones, como

SernamEG, Mejor Niñez y municipios. Junto con ello, anunció la reestructuración de las Fiscalías Locales que componen la jurisdicción Occidente, con estilos de Gestión y de Investigación/Persecución diferenciados, atendidas las características geográficas de las comunas que la componen.



El Fiscal Nacional del Ministerio Público, **Ángel Valencia Vásquez**, realizó la tarde del martes 23 de enero la investidura del nuevo Fiscal Regional Occidente, **Marcos Pastén Campos**.

Ante autoridades del Poder Judicial, el Ministerio Público, alcaldes y representantes de ambas policías, el Fiscal Regional Occidente Pastén Campos comenzó su período a cargo de la jurisdicción que incluye 17 comunas de la Región Metropolitana, el cual se extenderá hasta enero de 2032, cumpliendo así el período de ocho años establecido para los Fiscales Regionales.

En su primer discurso como autoridad regional, el Fiscal Regional destacó como focos gravitantes de lo que será su gestión una mayor y mejor la coordinación con las instituciones policiales, organismos auxiliares e instituciones, como SernamEG, Mejor Niñez y municipios. Asimismo, anunció la reestructuración de las Fiscalías Locales que componen la Occidente, con estilos de Gestión y de Investigación/Persecución diferenciados, atendidas las características geográficas de las comunas que la componen, diferenciando centros urbanos y rurales.

Junto con ello, el recientemente asumido persecutor regional, destacó la importancia de identificar, caracterizar y perseguir a imputados prolíficos, al tiempo que resaltó la necesidad de incorporar la perspectiva de género en espacios importantes de la actividad persecutora, mencionando como ejemplo las causas de microtráfico con imputadas mujeres jefas de hogar o cuidadoras de hijos pequeños o de adultos mayores.

La ceremonia, realizada en la Fiscalía de Pudahuel, incluyó palabras del exfiscal Regional Occidente, **José Luis Pérez Calaf**, quien, junto con destacar los principales avances e hitos de su gestión, deseó el mayor de los éxitos a su sucesor.